

PRESA DENUNCIA QUE GOLPIZA LA HIZO PERDER EL CHIQUITO



Reynaldo Villalobos y la doctora Dixiana Alfaro aseguran que están apoyando a la privada de libertad. SCOTO

En el centro de salud del penal dicen que la mujer nunca dijo nada de la supuesta agresión. SCOTO



San Rafael Arriba

Provincia: San José
Población: 14.835 hab
Extensión: 3,11 km²

Desamparados

SILVIA COTO
silvia.coto@ateja.co.cr

Ana Live Rojas asegura que en cuanto las compañeras del ámbito 1 del Buen Pastor le vieron en los brazos los tatuajes del 666 y SSS le hicieron la vida imposible.

Dice que no la dejaron en paz y el 6 de junio llegaron al extremo de darle una golpiza que provocó la pérdida del bebé que tenía en el vientre.

Ana Live está presa por un robo agravado y la condenaron a cinco años en abril de este año. Apenas está descontando la prisión preventiva mientras la sentencia queda firme.

"Hace tres años, cuando el Cristo Hombre Jesús Miranda vino al país yo fui a la iglesia y metataron los números y las letras, pero ya después yo ni creía en lo que decían y no volví", afirma Rojas, de 39 años.

Según dice los tatuajes le trajeron muchos problemas.

"Las compañeras decían que yo era diabólica, ponían santos donde guardaba mi ropa y cruces en la pared de la cama. Me señalaban por eso, me decían hija del diablo", relató este miércoles.

Recuerda que hace poco, utilizando una bomba contra el asma y fósforos, varias presas le trataron de quitar los tatuajes de ambos brazos y que por eso ahora se ven borrosos.

Ella tiene una chiquita de 8 años y un bebé de seis meses, pero quedó embarazada en la cuarentena.

"Aquí, en el consultorio pedí una prueba para saber si estaba embarazada, pero más bien me dieron condones. Me apunté varias veces para una cita, pero nunca me

llamaron. Yo sabía que estaba embarazada", dijo.

Asegura que cuando las compañeras de celda se dieron cuenta empezaron a molestarla hasta hacerla llorar.

"Me decían que lo que yo cargaba era un hijo del diablo, el bebé del diablo y que no podía nacer", afirma.

La agresoras habrían aprovechado para atacarla mientras ella estaba en los teléfonos públicos hablando con su esposo, preso en La Reforma por el mismo delito que ella: robo agravado.

"Yo ya tenía unos tres meses (de embarazo), una fue la que más me pegó a puño cerrado. Ella sabía de mi embarazo y se ensañó con mi estómago, luego me dieron un vaso con pastillas anti-conceptivas yo no me las tomé, las otras dos mujeres también me atacaron", dijo.

Después de los golpes sufrió un sangrado que puso a correr a todas en su celda.

"Durante casi una hora hubo gritos y hasta las compañeras prendieron colchones para que llegara la ayuda. Una parte del bebé se me salió, entonces me llevaron a la clínica Marcial Fallas y después a la Carit.

Allí le hicieron un legrado para

sacarle la otra mitad del feto.

La epicrisis (informe del hospital) del que La Teja tiene copia indica que hubo un aborto incompleto.

"Por miedo nunca dije que perdí al bebé porque me pegaron. Mis compañeras me tenían amenazada, hasta el 26 de agosto (este lunes) decidí denunciar", dijo.

Más de lo mismo. Cuando regresó a la cárcel después de ser atendida volvió a tener problemas con las compañeras.

Sostiene que querían hacerla firmar una carta en la que culpaba de todo lo que le pasó a la doctora del centro médico, pero ella no se dejó y guardó la carta. Los custodios la pasaron al ámbito 2 del penal.

"Estuve a punto de morir y ahora cargo con el dolor de perder a mi hijo", comentó.

El abogado Javier Vargas aseguró que el Ministerio Público será el que determine las responsabilidades. Vargas presentará una acción civil contra el Ministerio de Justicia pues asegura que estaba en la obligación de garantizarle la seguridad a Ana Live.

"Estoy molesto porque ayer le dijeron aquí que no hablara ni contara nada porque las otras presas le

CREO QUE...



JAVIER VARGAS
ABOGADO

SCOTO PARA IT

"Vamos a sentar responsabilidades. A ella no se le garantizó seguridad, la muerte de su bebé fue inhumana".

podían hacer algo, eso se llama intimidación", dijo el abogado.

Mayra Castro, directora del Buen Pastor se negó a hablar de lo sucedido.

El subdirector de Adaptación Social, Reynaldo Villalobos, dijo que la situación está en investigación y se apoyó a Ana Live en lo de poner la denuncia.

"Ella nunca dijo haber sido golpeada ni en la clínica ni en la institución. Cuando sufrió los golpes se le dio la atención, no hay un reporte que diga que se duró tanto como ella dice. De hecho, después de eso se le atendió 18 veces en la clínica del centro y el equipo técnico la ha apoyado en todo lo que se ha podido", añadió Villalobos.

Dixiana Alfaro, encargada de salud de la prisión, asegura que antes de la pérdida del bebé Rojas fue a pedir pastillas para planificar y volvió el 7 de junio cuando ya le habían hecho el legrado.

"Nunca dijo nada de golpes, en la atención básica nosotros tratamos de revisarles golpes, si camina feo o cualquier cosa. En el 20 por ciento de los embarazos normales se sufren abortos espontáneos", dijo la doctora.

Ana Live dice temer por su vida, pero espera que se sienten las responsabilidades para que sus otras compañeras no pasen por lo mismo que ella.

"DECÍAN QUE TENÍA AL BEBÉ DEL DIABLO"